

Lima, 18 de diciembre de 2017

**VISTO:**

El Acuerdo de Comité de Gerencia N° 06-01-2017, mediante la cual se aprueba el Plan Anual de Contrataciones para el año 2017.

El Acuerdo de Comité de Gerencia N° 16-06-2017, mediante la cual se aprueba la primera modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año 2017.

El Acuerdo de Comité de Gerencia N° 21-09-2017, mediante la cual se aprueba la segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año 2017.

El informe GA N° 00017-2017-AGROBANCO/AAD, mediante el cual la Gerencia de Administración remite la propuesta de la tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones 2017;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 29523, se aprobó la Ley de Mejora de Competitividad de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú, mediante la cual se excluye a la cajas municipales de ahorro y crédito de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Que, mediante Ley N° 29596, se aprobó la Ley que viabiliza la ejecución del Programa de Reestructuración de la deuda agraria (PREDA), en el cual se señala que el Banco Agropecuario adoptará las acciones necesarias para facilitar la recuperación de la cartera adquirida a nivel nacional, quedando comprendido dentro de los alcances de la Ley N° 29523, Ley de Mejora de la Competitividad de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú, sin perjuicio de las disposiciones que establezca la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones para dicho fin.

Que, mediante CIR-092-01 Circular Delegación de Actividades Administrativas de la Gerencia General, se dan instrucciones de delegación de actividades de la Gerencia General a las diversas Gerencias, en la que se señala que la aprobación del Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones serán aprobadas por el Comité de Gerencia, y posteriormente publicado en la página web del Banco.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Modificar el Plan Anual de Contrataciones para el año 2017, aprobado mediante Acuerdo de Comité de Gerencia N° 21-09-207, de acuerdo al siguiente detalle:

N° PAC	Área	Objeto De La Adquisición O Contratación	Bien / Servicio / Consultoría	Valor Estimado	Tipo de Moneda	Nivel	Tipo De Gasto
32	Organización y métodos	Adquisición de tarjetas prepago	Bien	50,000.00	Soles	Nivel I	Gasto Corriente
29	Organización y métodos	Servicio de desarrollo de software para la optimización de la administración y gestión de las hojas de producto	Servicio	200,000.00	Soles	Nivel II	Gasto de Capital
73	Organización y métodos	Servicio de desarrollo de software para la optimización del sistema de tarjetas	Servicio	140,000.00	Soles	Nivel II	Gasto de Capital
74	Organización y métodos	Adquisición de equipos y software para la conectividad del sistema de tarjetas	Bien	36,000.00	Soles	Nivel I	Gasto de Capital



49	Sistemas	Contratación de Servicio de Outsourcing de Datacenter (IBM)	Servicio	432,400.00	Soles	Nivel III	Gasto Corriente
51	Sistemas	Servicio de impresión 2017-2020	Servicio	40,000.00	Soles	Nivel I	Gasto Corriente
40	Sistemas	Consultoría para el diseño de un plan de recuperación de desastres (DRP)	Consultoría	25,000.00	Soles	Nivel I	Gasto Corriente
46	Sistemas	Servicio de mantenimiento de impresoras a nivel nacional	Servicio	80,000.00	Soles	Nivel I	Gasto Corriente
47	Sistemas	Servicio de desarrollo de software para mejora del portal web	Servicio	80,000.00	Soles	Nivel I	Gasto de Capital
77	Sistemas	Servicio de desarrollo de software para pasas a producción	Servicio	120,000.00	Soles	Nivel I	Gasto de Capital
76	Sistemas	Adquisición de plataforma de servicios digitales y correo institucional en la nube (video conferencias, ofimática, almacenamiento, servidor de archivos, seguridad y auditoría)	Servicio	365,400.00	Soles	Nivel II	Gasto de Capital
3	Logística y Servicios generales	Servicio de mensajería a nivel nacional	Servicio	400,000.00	Soles	Nivel II	Gasto Corriente
6	Logística y Servicios generales	Servicio de agenciamiento de pasajes aéreos	Servicio	1,020,000.00	Soles	Nivel III	Gasto Corriente
78	Seguridad	Adquisición de Sistemas de Seguridad para Oficinas de Atención al Público	Servicio	50,000.00	Soles	Nivel I	Gasto de Capital
57	Recursos Humanos	Adquisición de juguetes para niños	Bien	25,000.00	Soles	Nivel I	Gasto Corriente
80	Recursos Humanos	Servicio automatización del sistema de planillas en el Spring	Servicio	80,000.00	Soles	Nivel I	Gasto de Capital
23	Imagen	Servicio de monitoreo de conflictos en 4 ámbitos de acción	Servicio	75,000.00	Soles	Nivel I	Gasto Corriente
26	Marketing	Servicio de impresión de folletos y brochures institucionales	Servicio	36,000.00	Soles	Nivel I	Gasto Corriente
63	Riesgos	Renovación del servicio de soporte de incidencias del software CERO	Servicio	29,000.00	Soles	Nivel I	Gasto Corriente
79	Seguridad de información	Adquisición de Software de Gestión de Seguridad de la Información	Servicio	70,000.00	Soles	Nivel I	Gasto de Capital
				<b>3,353,800.00</b>	<b>Soles</b>		

El total de exclusiones representa en gasto de capital S/. 1,141,400.00 y S/. 2,212,400.00 y en gasto corriente.

Artículo 2.- Publicar en la página web del Banco Agropecuario, los siguientes procesos de selección detallados en documento adjunto.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

AGROBANCO  
BANCO AGROPECUARIO  
Carlos Córdova Lostaunau  
Gerente General ( e )

